



Referente a las sociedades al portador

IDENTIFICACIÓN DE TITULARES DE PARTICIPACIONES AL PORTADOR

El Ministerio de Economía y Finanzas emitió un Comunicado referido al proceso de identificación de titulares de participaciones patrimoniales al portador iniciado con la Ley 18.930 de 17 de julio de 2012 y continuado con la sanción de la Ley Nº 19.288 de 26 de setiembre de 2014, cuyo objetivo primordial es depurar el padrón de las entidades residentes incumplidoras de la obligación de identificación de sus titulares.

[VER COMUNICADO MEF](#)